

En la ciudad de Sahuayo, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del 18 dieciocho de mayo del 2022 dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, de forma presencial, para celebrar Sesión Ordinaria. - - -

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Buenas tardes a todas y a todos, les agradezco su presencia para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para este miércoles 18 dieciocho de mayo del año de 2022 dos mil veintidós, a las 11:00 once horas, por lo que, le solicito al Secretario Técnico de dicha Comisión, dé el pase de lista de asistencia correspondiente, para verificar si existe el quórum legal correspondiente. No sin antes agradecer de la Universidad la Ciénega de Michoacán de Ocampo, por prestarnos sus instalaciones para llevar a cabo esta Sesión Adelante Secretario Técnico, por favor. -----

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Conforme a su indicación Presidente, Consejera, Consejeros, buen día. Procedo a llevar a cabo el pase de lista correspondiente.

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Presidente de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana.	Presente
--	-----------------

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana.	Presente
---	-----------------

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana.	Presente
---	-----------------

Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Secretario Técnico de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana.	Presente
---	-----------------

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal y reglamentario para sesionar válidamente. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión. Le solicito de nueva cuenta al Secretario Técnico dé lectura del orden del día que se somete a consideración de esta Comisión. Adelante Secretario Técnico. -----

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Con gusto presidente, el orden del día para la presente Sesión es el siguiente:

Primero. Lectura del contenido de las actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinarias de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, identificadas bajo las claves: IEM-CMPC-SEXT-3/2022, IEM-CMPC-SORD-2/2022, IEM-CMPC-SEXT-4/2022; y, aprobación, en su caso.

Segundo. Presentación del Primer Informe Cuatrimestral de actividades de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, correspondiente al periodo de enero-abril del 2022; y, aprobación, en su caso.

Tercero. Informe que presenta la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, relativo a la capacitación en materia de Mecanismos de Participación Ciudadana a funcionarias y funcionarios de Ayuntamientos en Coordinación con CEDEMUN.

Cuarto. Informe que presenta la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, relativo a la Instalación de los Observatorios Ciudadanos de Tarímbaro, Peribán, Puruándiro y Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

Quinto. Informe que presenta la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, relativo a la celebración de la Sesión de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Sexto. Asuntos Generales.

Es la cuenta presidente. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico, está a consideración de la Consejera y el Consejero integrantes de esta Comisión, el orden del día que acaba de dar lectura. Si no existe manifestación, sírvase Secretario tomar la votación correspondiente respecto del orden del día. -----

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Con gusto Presidente. Consejera y Consejeros, si están de acuerdo con el orden del día, por favor sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad. -----



**Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez.** Gracias Secretario Técnico. Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, si me lo permite mi compañera y mi compañero, quiero invitar a los alumnos que se encuentran en este espacio, si gustan aquí pasar. Agradezco a quienes nos acompañan en esta Sesión presencial fuera de las instalaciones del Instituto Electoral de Michoacán, porque realmente, quiero mencionar que, estas sesiones se están llevando a cabo en atención al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana de este Instituto, en el cual, quienes integramos esta Comisión tuvimos a bien identificar áreas de oportunidad en aquellos municipios que contaran con baja participación en materia de participación ciudadana, a fin de iniciar con actividades de promoción y difusión de los mecanismos de participación ciudadana en el Estado. En esta ocasión, en las Sesiones pasadas determinó declarar desiertas algunas convocatorias de ayuntamientos para integrar observatorios ciudadanos, derivado de la inactividad ciudadana ante estos mecanismos, que cabe destacar, es importante para la construcción de propuestas en torno a los diferentes temas de la vida pública y con ello armonizando los intereses individuales y colectivos. En esta ciudad de Sahuayo, se declaró desierto como lo señalamos en el acuerdo, que nos tiene hoy aquí en Sahuayo. El mecanismo del observatorio ciudadano es importante, es muy amigable, con la ciudadanía, por lo sencillo del procedimiento y por la capacidad de acción. Así que es un gusto poder acompañar en estas actividades de la Universidad la Ciénega; y, además enfocarlo a un grupo social y etario que aportan de manera importante en el desarrollo económico, cultural y de participación ciudadana. Sin más, solo quiero

agradecer el espacio y el acompañamiento de mi compañera y compañero, por su disposición también. Ahora sí, pasamos al primer punto del orden del día relativo a lectura del contenido de las actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinarias de la Comisión atinente, y aprobación, en su caso, las cuales fueron circuladas con antelación, por lo cual, sometería a consideración de los miembros de esta Comisión la dispensa de la lectura de las mismas. Si no existe manifestación, sírvase por favor secretario tomar la votación correspondiente, respecto de la dispensa de lectura de las actas que nos ocupan. Adelante Secretario Técnico, por favor. -----

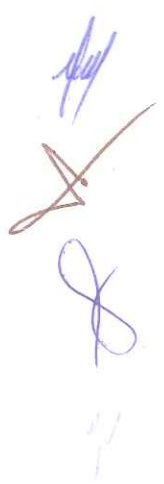
Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Conforme a su indicación Presidente, Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura de las actas que nos ocupan, sírvanse manifestarlo en votación económica. Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. Presidente. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario, de igual forma está a consideración de ustedes ahora el contenido de las actas atinentes; al no existir manifestación alguna, sírvase de nueva cuenta a la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del contenido de las actas que nos ocupan. -----

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Con gusto Presidente, Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el contenido de las actas que se someten a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad el contenido de las Actas. -----

Consejero Presidente, Mtro. Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Si me escuchan bajo, con la voz diferente, me encuentro un poco indispuerto de salud, pero aquí al pie del cañón. Gracias Secretario Técnico. A continuación, pasamos al segundo punto del orden del día relativo a la Presentación del Primer Informe Cuatrimestral de actividades de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, correspondiente al periodo de enero-abril del 2022; y, aprobación, en su caso. Le solicito al secretario técnico dé una breve cuenta del mismo. De todo el trabajo arduo que hemos realizado en la Comisión y en la Coordinación. Adelante, secretario por favor. -----

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Conforme a su indicación presidente. De conformidad con lo establecido en los artículos 35, séptimo párrafo del Código Electoral, y al artículo 8, fracción II del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, que establecen la obligación que las Comisiones del Instituto deben de rendir informes cuatrimestrales respecto a sus actividades, es por ello que, esta Comisión presenta su Primer Informe Cuatrimestral de Actividades, correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2022. Este informe, está integrado por las diversas actividades que se llevaron a cabo por la Comisión consistente en; Sesiones de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana; Acuerdos aprobados por la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana; Acuerdos aprobados por el Consejo General que son vinculantes para la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana; informes respecto a la instalación del Observatorio Ciudadano del Instituto Electoral de Michoacán; del material didáctico para la promoción y difusión de los Mecanismos de Participación Ciudadana; seguimiento a las convocatorias y solicitudes para la conformación de Observatorios Ciudadanos; capacitación en materia de Mecanismos de Participación Ciudadana a funcionarios de Ayuntamientos en coordinación con CEDEMUN; sesión de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana en la ciudad de Uruapan, Michoacán; distintos trabajos realizados por la Comisión y Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana; actividades realizadas en Coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana; algunas de esta actividades se



llevaron a cabo en coadyuvancia con la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana. Sería cuanto presidente. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Está a consideración de la y los miembros de esta Comisión el presente informe. Adelante, Consejera Marlene Mendoza. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Mendoza Díaz de León. Muchas gracias Consejero Presidente de la Comisión. En primer lugar, me gustaría agradecer al rector de esta universidad el Doctor Sergio Miguel Cedillo Fernández, por facilitarnos las instalaciones y poder sesionar en esta Universidad de la Ciénega, el día de hoy en una Sesión Ordinaria de la Comisión de Mecanismos, para nosotros es muy importante la difusión de los diferentes mecanismos que establece la ley de la materia, es por ello que, comparto el sentido del informe que se nos presenta el día de hoy en el entendido de que nos están rindiendo cuenta de todas las actividades que realizó la Coordinación de mecanismos, en este bimestre, se detallan aspectos relativos a informes de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que llevó a cabo la Comisión; también de las actividades relacionadas con los observatorios ciudadanos, aquí me gustaría destacar que, se han analizado y recibido 59 expedientes relativos a los observatorios ciudadanos de las convocatorias que han publicado los ayuntamientos para que se puedan conformar estos observatorios; sin embargo, también mencionar que respecto del resto de los mecanismos de participación ciudadana aún falta que la ciudadanía los haga suyos, falta que se activen y que los ayuntamientos o cualquier sujeto obligado presenta sus convocatorias si fueran la ciudadanía hacer suyos el plebiscito, el referéndum, la consulta ciudadana, etcétera y no solamente los observatorios, es un punto importante la difusión que la Comisión y también la Coordinación de Mecanismos hacen respecto de los talleres, prácticas, foros, etcétera que se están planeando llevar a cabo para difundir los diversos mecanismos de participación ciudadana, el día de hoy estamos aquí en esta universidad donde tenemos un stand y un taller de participación política son parte de las actividades institucionales y también de la Coordinación de Mecanismos difundir todas las actividades que hace el Instituto, las obligaciones que tienen, pero también los derechos de la ciudadanía para que hagan suyos estos mecanismos, insisto, la necesidad de conocerlos y activarlos; primero, hay que saber de qué se tratan, cómo los podemos accionar para qué podamos exigirle a las autoridades que emitan las convocatorias respectivas, en este sentido, felicitar a los ayuntamientos que ya tienen observatorio ciudadano, faltan algunos en publicar convocatorias y en otros falta determinar si procede o no su convocatoria y ver si hay inscritos en los mismos pero insisto no solamente son los observatorios ciudadanos hace falta activar los demás mecanismos como el plebiscito, la consulta ciudadana, el presupuesto participativo, también aquí es un tema muy importante, no solamente para la ciudadanía en general, sino también para las comunidades indígenas que puedan activarlo este mecanismo, se puede activar en el mes de enero; sin embargo, hay que solicitarlo al ayuntamiento para que se active, en fin, hace falta mucha difusión pero en el camino estamos en el Instituto Electoral de Michoacán, para poder accionar estos mecanismos y también decirle a la ciudadanía que el Instituto Electoral de Michoacán, en el lugar donde ustedes nos digan vamos a hacer capacitaciones para que puedan conocer estos mecanismos y puedan solicitar que se activen, de mi parte sería cuánto. Muchas gracias. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera Marlene. Adelante, Consejero Juan Adolfo. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejero Presidente de la Comisión. Buenas tardes Consejera, buenas tardes Secretario Técnico. Primero que nada, agradecer la hospitalidad por parte de las autoridades de la Universidad de la Ciénega del municipio de Jiquilpan y Sahuayo, por recibirnos en estas bonitas instalaciones, pero además en la celebración de esta feria y promoción de actividades empresariales para el estudiantado, agradecerle también al personal del Instituto Electoral de Michoacán, por su acompañamiento con su presencia, al área de Sistemas, de Comunicación Social y también, al área de Organización y Educación Cívica y de

Mecanismos, por su presencia para estas actividades que gustosamente, como un Instituto ciudadano, participamos, acudimos para la difusión de la educación cívica, de los mecanismos de participación ciudadana y sobre todo para reforzar los valores ciudadanos, cívicos dentro del estudiantado de esta bonita región, en relación con el punto que estamos, que se refiere al informe de las actividades cuatrimestral, se cumple con lo que establece la ley y me parece que es de resaltar que con la aprobación que se han venido dando de los observatorios ciudadanos que se han logrado conformar que el Consejo General ya aprobó y que ya se está realizando la instalación de cada uno de ellos, estamos llegando ya casi a los diez observatorios, pero además sumando la cantidad de personas que integran cada uno de ellos, yo creo que ya estamos arriba de las 100 personas, que están participando en la integración de cada uno de estos observatorios ciudadanos, es poca, si lo comparamos con la cantidad que existe en un padrón electoral, pero si lo comparamos con años anteriores, en donde no había esta conformación, pues simplemente podemos decir que estamos avanzando, estamos avanzando, estamos logrando la mayor conformación de observatorios ciudadanos y que se está difundiendo esta participación, que debe de ser no solamente en cuestiones electorales de ir a votar sino que los mecanismos de participación contemplan otras posibilidades de participar, no solamente electivas, no solamente de ir a votar, sino participación para la integración de observatorios, para realizar consultas, para poder activar mecanismos como referéndum, plebiscito, que es necesario que, se conozcan y sepan cuáles son los requisitos para en un momento dado poderlos activar, por lo pronto, los observatorios están en marcha se están instalando, se están conformando y también, lamentablemente hay ayuntamientos en donde no se logró la conformación porque no se logró el registro, pero por parte de la autoridad la voluntad de la autoridad, pues se ve en la realización de la convocatoria, su difusión, lo cual pensar también es algo loable, habría que ver el motivo o a lo mejor difundirlo de otra manera la convocatoria y ya por último, celebrar que estamos hoy, ahora aquí de manera presencial, fuera de las instalaciones del IEM, gracias a las condiciones, gracias a la invitación de la Universidad de la Ciénega, en una Sesión Ordinaria de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, de manera presencial con todo esto qué tiene que ver salir de un espacio controlado, de un salón, de una sala de zoom, hacerlo de manera presencial en un espacio abierto, pues tiene sus complicaciones sus detalles, pero con un esfuerzo institucional de las diferentes áreas del Instituto, lo estamos haciendo se están logrando y se está cumpliendo el programa de trabajo establecido, tendremos a lo mejor ruido ambiental, tendremos a lo mejor problemas con las corrientes de aire, pero tenemos presencia y actividad dentro de los Institutos, en este caso de esta universidad, lo cual, nos permite ese contacto directo con toda esta población estudiantil y profesorado y demás, gracias por nuevamente con la invitación y pues es un reto estar ahora en esta segunda sesión presencial, fuera de las instalaciones pero también se están logrando, que bueno. Muchas gracias. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Consejero Juan Adolfo Montiel. Si no existe otra manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente. -

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Consejera y Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el Primer Informe Cuatrimestral de la Comisión que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad - - - - -

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Secretario Técnico. Pasamos al tercer punto orden del día, relativo al Informe que presenta la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, relativo a la capacitación en materia de Mecanismos de Participación Ciudadana a funcionarias y funcionarios de Ayuntamientos en coordinación con CEDEMUN del Estado de Michoacán. Por lo que, le solicito al Secretario dé una breve cuenta del mismo. - - - - -

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Claro que sí presidente, para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, en lo relativo a la capacitación y difusión de los mecanismos de participación, este Instituto Electoral, a través de su Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como de su Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, y en coordinación con el Centro Estatal para el Desarrollo Municipal, CEDEMUN organizaron una capacitación con la finalidad de dotar de información a los Ayuntamientos del Estado sobre el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ley de la materia. En la referida capacitación, participaron como ponentes las y los Consejeros integrantes de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, así como la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, quienes expusieron las particularidades de cada uno de los mecanismos de participación. En dicho evento, acudieron 197 funcionarias y funcionarios de 79 Ayuntamientos del Estado. Sería cuanto presidente. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Está a su consideración el presente informe. Si no hay manifestación, pasamos entonces al cuarto punto orden del día, relativo a la Informe que presenta la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, relativo a la Instalación de los Observatorios Ciudadanos de Tarímbaro, Peribán, Puruándiro y Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Por lo que, le solicito al Secretario dé una breve cuenta del mismo. Adelante secretario técnico. -----

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Con gusto presidente, el pasado martes 3 de mayo del año en curso, el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, tomó la protesta a las y los integrantes que van a conformar los Observatorios Ciudadanos de los Ayuntamientos de Peribán, Puruándiro, Tarímbaro y del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; asimismo, se les entregó su constancia que los acredita como observadores ciudadanos por un periodo de dos años, el cual inicio el 3 de mayo del 2022 y concluirá el 3 de mayo de 2024. Con la instalación de estos observatorios ciudadanos, quedaron instalado un total de 8; los cuales, son los de los Ayuntamientos de Morelia, Hidalgo, Peribán, Puruándiro, y Tarímbaro, así como el Observatorio Ciudadano del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, del Poder Ejecutivo y del propio Instituto Electoral. Quedando pendiente uno por instalar, correspondiente al Ayuntamiento de Jiquilpan; el cual, el día de ayer en Sesión Extraordinaria urgente del Consejo General aprobó su constitución, una vez instalado este observatorio sumarían 9 Observatorios Ciudadanos. Sería cuanto presidente. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. Se pone a consideración de esta Comisión dicho informe, si no existe manifestación alguna, pasamos al punto quinto del orden del día, relativo al informe que presenta la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana, relativo a la celebración de la Sesión de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana en la ciudad de Uruapan, Michoacán. Le pido al secretario dé una breve cuenta del mismo. -----

Secretario Técnico, Lic. Ernesto Espinosa de los Monteros Badillo. Con gusto presidente. Para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, en lo relativo a la realización de Sesiones ordinarias en algunos distritos electorales de Michoacán, que registraron más baja participación en las pasadas elecciones, la y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Mecanismos de Participación Ciudadana, llevaron a cabo la primera Sesión Ordinaria itinerante correspondiente al mes de marzo, en la ciudad de Uruapan,

Michoacán. Asimismo, con la finalidad de promover la participación ciudadana y, con ello, incentivar la participación de las michoacanas y michoacanos, se llevaron a cabo diversas actividades lúdicas-recreativas, por medio de las cuales, se dieron a conocer los Mecanismos de Participación Ciudadana reconocidos en la ley de la materia. En ese sentido, el personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto en coadyuvancia con la Coordinación de Mecanismos de Participación instalaron diferentes módulos lúdico-informativos; en donde niñas, niños, adolescentes y personas adultas conocieron de cerca los 6 diferentes Mecanismos de Participación Ciudadana, que contempla la legislación vigente en el Estado, además, a través de actividades recreativas jugaron, aprendieron sobre democracia, al tiempo que, simulaban la experiencia y el valor que representa votar en el Módulo de Elección de Valores de la Democracia. Sería cuanto presidente. -----

Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretario Técnico. En efecto, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en coadyuvancia con la Coordinación de Mecanismos de Participación Ciudadana y ahora ya que pertenece a dicha Dirección, estamos implementando módulos lúdico-informativos, en esta ocasión estamos aquí en la Universidad la Ciénega, que vuelvo a agradecer a sus autoridades que nos hayan invitado en esta ocasión y, además tenemos actividades recreativas, los jóvenes en este momento se encuentran jugando y aprendiendo. Esta a consideración de esta Comisión el presente informe. Si no existe alguna manifestación, pasamos entonces al último punto del orden del día, relativo a asuntos generales. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en este punto? Adelante, Consejero Juan Adolfo Montiel. -----

Consejero Electoral, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias Consejero Presidente de la Comisión, aprovechar asuntos generales simplemente para reiterar el agradecimiento de estar acá en la Universidad de la Ciénega, de la motivación que también para nosotros como Instituto Electoral, nos permite el poder estar de manera presencial en sus actividades, en las diferentes actividades, pero también dinámicas que se están realizando, cómo es que estamos aquí viendo y ahorita al final, a ver si Oscar, nos ayuda a hacer un paneo para que veamos y quede ahí de recuerdo nuestra presencia aquí, en esta en este tianguis que están jugando serpientes y escaleras promoviendo los valores democráticos, cívicos y que al rato habrá un taller también por parte del Instituto, hacia la población estudiantil, gracias por recibirnos por las facilidades y es grato tener presencia aquí con la Universidad de la Ciénega con quienes ya se firmó un convenio y estamos haciendo uso de dicho convenio, para realizar dinámicas, talleres y demás cuestiones. Gracias y que tengan todo un muy buen regreso. -----

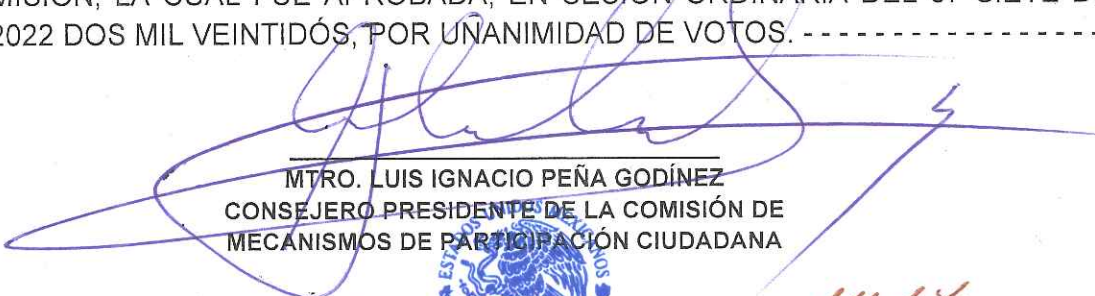
Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante, Consejera Marlene. -----

Consejera Electoral, Mtra. Marlene Mendoza Díaz de León. Buenas tardes de nueva cuenta, en este punto del orden del día, en asuntos generales, solamente reiterar como lo mencioné hace rato el agradecimiento al rector de la universidad, el Doctor Sergio Miguel Cedillo Fernández, a los profesores, que por aquí veo, a los alumnos y bueno en general a todos los que nos han facilitado el poder estar aquí, en estas instalaciones y sobre todo también agradecer a nuestros compañeros del Instituto Electoral de Michoacán, que el día de hoy han venido como lo mencionaba el Consejero Juan, a presentar algunas actividades dentro del marco del foro y las actividades que tiene planeada la universidad para el día de hoy, el día de mañana, estamos con un stand, donde estamos presentando los diferentes mecanismos de participación ciudadana, también actividades de las comunidades indígenas que el Instituto tiene atribuciones, algunas otras actividades de capacitación y educación cívica y más adelante un taller con nuestros compañeros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral de Michoacán, del SPEN, en donde se va a tratar el tema de la violencia política, un taller que tienen muy bien dirigido y asignado en el que participan diferentes

funcionarios del Instituto, han hecho vídeos, han hecho capacitaciones y sobre todo para fomentar e inhibir la violencia en el ámbito de la política y la violencia orientada a las mujeres por el solo hecho de ser mujeres, eliminarla, inhibirla, pero también sancionarla, en el caso de que se denuncie y que el Instituto Electoral de Michoacán, cuente con los mecanismos y con la información suficiente para iniciar un procedimiento especial sancionador, por violencia de género, de mi parte sería cuanto y muchas gracias a la universidad y aquí a la Coordinación. -----

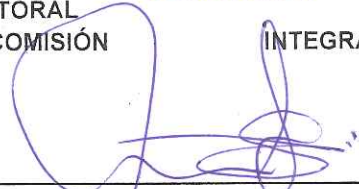
Consejero Presidente, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera Marlene. Bueno, si antes de finalizar, existen, el agradecimiento y llamar a los jóvenes y la ciudadanía en general a que se puedan apoderar, en el buen sentido de la palabra, apropiarse también de estos espacios como de los mecanismos de participación ciudadana en los que la curiosidad surge de ustedes y que puedan advertir los beneficios para la vida pública y política del estado. Y ejercer su lugar como ciudadanas y ciudadanos y que estos mecanismos les pueden otorgar. Finalmente, para cerrar, también saludo a todas las áreas que alcanzo a ver en este día en las actividades de la Universidad de la Ciénega, parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Informática, Comunicación Social y personal de las Consejerías. Muchas gracias a todas y a todos por su trabajo y recordarles que el Instituto Electoral de Michoacán, es su casa, es la casa de la democracia, pero también en la casa de la niñez, pero también es la casa de la juventud, pero también en la casa de los adultos, acérquense, el Instituto es la casa de todas y todos los michoacanos. Así es que, si no existe otra participación de mis compañeros, del Secretario Técnico y, al haberse agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 12:11 doce horas con once minutos, se declara concluida la presente Sesión. Muchas gracias por su atención y su asistencia, un abrazo, muchas gracias. -----

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 18 DIECIOCHO DE MAYO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, POR LA Y LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN; MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ, Y EL LIC. ERNESTO ESPINOSA DE LOS MONTEROS BADILLO, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; LA CUAL FUE APROBADA; EN SESIÓN ORDINARIA DEL 07 SIETE DE JULIO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----


MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA


MTRA. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


LIC. ERNESTO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
BADILLO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN